

EL ATENEO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

Se publica todos los martes, jueves y sábados por la mañana. Administración y redacción, en el Ateneo, Franja, 20, donde se recibirá la correspondencia, anuncios, comunicaciones y cualquiera reclamación.

Precios de suscripción: en la Coruña, un mes, 4 rs. En los demás puntos de la Península, tres meses, 15 rs. En Ultramar: seis meses, 80 rs. Anuncios, 8 mrs. línea los suscritores y 16 los que no lo sean.

INSTRUCCION PRIMARIA

Si la instrucción primaria, objeto de vital interés para todas las naciones, no hace en nuestro país los rápidos progresos que en Alemania, Inglaterra y Francia, es preciso atribuirlo, no á que exista entre nuestros compatriotas aversión al saber, ni menos sean insusceptibles de desarrollar su inteligencia. Otro origen reconocó este hecho: el célebre Erasmo, ya en el siglo XVI, tocó este asunto, y lleno de desconsuelo esclama, refiriéndose á los Españoles: «Felices ingenio, infeliciter discunt.» Nosotros, íntimamente convencidos de la profunda verdad de esta deducción del ilustre holandés, no vacilarémos en afirmar que así como la segunda enseñanza, la universitaria y la profesional, han recibido un digno y gradual desarrollo en la última veintena de años; no ha sucedido así respecto á la primaria.

No ignoramos que también se han publicado leyes de ampliación y sumamente benéficas, leyes y bien meditados programas, y trabajos por la mayor parte utilísimos con relación á la primera enseñanza: pero así como en la instrucción superior se han hallado hábiles intérpretes de los deseos del gobierno y que han cumplido al unísono sus programas, no ha sucedido esto con los que se hallaban encargados de rasgar el velo que empaña el corazón y la inteligencia de los niños en sus primeros años. Esa brillante pléyada de jóvenes normalistas, los únicos que pudieran lograr poner los cimientos á la obra de nuestra regeneración intelectual, ¿son suficientes para cubrir todos los establecimientos de instrucción primaria? Esos conocimientos teórico-prácticos que han adquirido en los Seminarios, ¿qué aplicación han de tener en poblaciones rurales ó de escaso vecindario?

Á nuestro modo de ver, la ley en cuya virtud se establecieron las Escuelas Normales, presuponia que no en las grandes ciudades, sino

en pequeños círculos de población, era donde se precisaban maestros idóneos. Es un hecho incontestable que siempre existió una enseñanza bastante esmerada en las principales ciudades de España y que respecto á esto en nada ha influido el establecimiento de maestros normalistas.

Concretémonos ahora á las verdaderas necesidades de enseñanza que se han remediado en las poblaciones cortas, y preguntemos: ¿Cuántas escuelas de 3000 rs. de dotación en adelante están regentadas por maestros normalistas? ¿Cuántas escuelas de 3000 rs. abajo se hallan desempeñadas por dichos maestros?

¿Y cuántas de ambas clases se encuentran ocupadas por maestros no normalistas? Creemos hay poco error en afirmar que escasamente llegan á las dos décimas partes los maestros que son procedentes de los seminarios. Adicionemos ahora el sinnúmero de maestros intrusos públicos y privados que ejercen el magisterio, y será una verdad inconcusa, cuando hemos dicho que fijándonos en la opinión de Erasmo afirmábamos que «Felices de ingenio los españoles, infelizmente aprendían ó se les educaba.»

¿Qué otras cabezas menos arquitectónicas, sufrirían el desbarajuste de una enseñanza tan heterogénea y que no guarda el más ligero punto de cohesión? Admirable es, como faltando las bases capitales de la instrucción no ha concluido el verdadero saber en España, y no es de extrañar que permanezcamos tan atrasados y con luces tan exigüas entre las clases poco acomodadas.

Hé aquí manifiesta, aunque no con la latitud que hubiéramos deseado, la razón del estancamiento de nuestra instrucción primaria. Prescindiendo de excepciones sumamente honrosas y que somos los primeros en reconocer: por lo general la enseñanza de la niñez está circunscrita cuando más á la lectura, llamada vulgarmente de corrido y plagada de solecismos; á la es-

critura por pura imitacion sin idea caligráfica de ningun género; á la aritmética práctica, por lo comun en abstracto y con ligerísimas aplicaciones concretas, sin el menor conocimiento lógico de los procedimientos; á la gramática, simplemente decorada, y sin las esplicaciones que deben desarrollar las reglas del idioma; á la doctrina cristiana aprendida en son de canto llano, y al catecismo histórico de Fleuri. Esto es lo que se practica en aquellas escuelas donde aun se conserva algo que se parece á sistema, pero donde es sumamente deplorable la enseñanza es en aquellos establecimientos de pot-pourri, donde se ha adoptado como testo esclusivo, la la obrita llamada Rueda, y donde los maestros obligan á los alumnos á que decoren diariamente lecciones de Historia sagrada, Religion, Moral, Ortologia, Caligrafia, Gramática, Retórica y poética, Aritmética, Geometria, Geografía, Cronologia, Historia Universal, Historia de España, Nociones de Fisica é Historia Natural. Es espantosa la confusion de palabras vacias de ideas que ruedan y se acumulan en la cabeza del niño: no se le dá la mas ligera esplicacion, todo se encomienda á la memoria, y no se piensa ni en el corazon ni el entendimiento

Vamos á sentar una proposicion, por mas que se nos tache de poco ortodoxos en la enseñanza; no tememos afirmar que todo el que tiene adoptado el Rueda como obra de testo sin otros trabajos que desarrollen el embrion de las ideas indicadas por dicho autor, no sabe lo que tiene entre manos y es inepto para la enseñanza. Deber seria de las autoridades á quienes corresponda, velar celosamente sobre este punto; pues nadie mejor que ellas comprende de cuan ruinosas consecuencias es en el órden intelectual hacer desde tan niños eruditos á la violeta y que tendrán á lo sumo palabras en la memoria; pero carecerán de toda idea.

Nosotros apelamos á los profesores de primera enseñanza que cumplen concienzudamente su deber; no á los que han hecho de su honrosísima profesion un tráfico en que para nada se tienen en cuenta los afanes de este sublime sacerdocio; sino que únicamente se consulta el libro de ingresos á calcular mercantilmente cuanto produce el establecimiento; á ellos apelamos en la seguridad de que nuestras apreciaciones son evidentes. Ellos manifestarán francamente que no es la árida teoria ni las lecciones de memoria lo que produce resultados en el escabroso terreno de la práctica; sino que son aquellas sencillísimas esplicaciones, aquellos esquisitos procedimientos y aquellos medios mas lógicos

y analíticos que al nivel de la inteligencia de los niños, originen su gradual desarrollo moral é intelectual.

Recordamos á este propósito la opinion de uno de los mejores profesores que conocemos: «Yo, nos decia, si fuese gobierno, solo dejaria en las escuelas como libros, la doctrina cristiana y los cuadernos de lectura impresa y autografiada: todo cuanto se enseñase en ellas, seria enculcado á viva voz por el profesor; así los niños podrian dar la razon del por qué, como vulgarmente se dice, y la instruccion seria mucho mas sólida.»

Estamos muy conformes con estas ideas. Si no se permitiese la enseñanza sino á los profesores que fuesen capaces de llenar sus deberes de este modo; muy otros serian los resultados y llegaríamos mas rápidamente de lo que se cree á ese bello desideratum por que suspiran todos los hombres pensadores.

Hemos espuesto las consideraciones que anteceden llevados de nuestro buen deseo por que se dé un paso radical en la primera enseñanza. No tenemos la pretension de haber dicho nada bueno ni nuevo; pero hemos manifestado con franqueza y lisura nuestro modo de pensar.—
Dario Garcia.

Seccion científica.

DE LA NAVEGACION DEL MIÑO.

Informe que acerca de la navegacion del Miño, dió á la Sociedad económica de la ciudad de Lugo el doctor don Juan Francisco de Castro, Arcediano de aquella iglesia; en contestacion al que á su vez habia presentado el doctor don José Benito Montenegro.

(Continuacion.)

La obra perfecta pide celadores en su manutencion, pide varios gastos para sostenerla en estado de público servicio, á poco descuido el rio será lo que era, y aunque abultadas sus aguas y mudada su corriente, será tan innavegable, hechos aquellos gastos, y pérdidas sus fructíferas riberas, como lo es al presente. Tenemos prácticos ejemplos de semejantes trabajos en aguas estrangeras hechas navegables, que no se mantienen sin grandes espensas, á cuyos descuidos son consiguientes mayores ruinas y mas cuantiosos gastos en su reparo: y cuánto subirá todo este coste?

Piénsese pues como se quiera y mirese ser el coste lo posible, jamás podremos evitar cantidades enormes. Del cómputo de nuestro meretísimo consocio reduciendo el tiempo á seis años con quinientos diarios trabajadores, podemos inferir computando salarios supremos, medios ínfimos segun la pericia de los operantes, que á lo menos ascenderá á cinco millones. Jamás será notado este computo de escesivo, y algunos lo reputarán por demasiado ínfimo.

Este cómputo es de la mera labor, si á este se junta el de

los perjuicios particulares, inconvenientes, satisfaccion de pesquerias, y obras hidráulicas arruinadas, y tierras fuctíferas ocupadas no será mucho pensar en veinte ó treinta millones.

Hemos reconocido hasta aqui nuestro asunto por la faz de las dificultades y costo. Mirémosle ahora por la de las utilidades que la navegacion del Miño puede prometernos. El transporte de cargas y caminantes es el grande objeto que se propusieron varias naciones para hacer sus rios navegables, y es el que nos proponemos en la navegacion de nuestro rio; en verdad no es poco si las dificultades se proporcionasen á esta utilidad como otras naciones lo han conseguido respectivamente á las circunstancias de su situacion. Para el conocimiento de esta utilidad supongamos lo que sin mucha dificultad no podrá conseguirse, esto es, nuestra ciudad sea comprendida en la navegacion del Miño: digo que no sin mucha dificultad por que encontrándonos á unas cinco leguas del origen de nuestro rio, esto es, en la mayor pobreza de sus aguas y no siendo posible introducirle mas de las que en si naturalmente recibe, solo el costoso artificio de esclusas y compuertas podrá suplir este defecto. Pero manténgamonos en lo dicho dando principio á la navegacion de esta ciudad pasando por la de Orense, y concluyéndolo en Tuy y embocadura en el mar. Tenemos tambien, y podrá pasar sin gran disputa que la línea de navegacion hasta Tuy será cuando menos de cuarenta leguas, ya sea por los actuales rodeos del curso del rio, ya por los que será forzoso darle para lograr el destinado fin. Nuestro meretísimo consocio ya encuentra por mera imaginacion destituida de fundamento el pensar que sin auxilio de remos, al modo de galeras, pueda sostener y hacer flotantes embarcaciones de algun conveniente buque. Podemos tambien suponer que toda esta navegacion debe estar muy tributada para mantenerla en su debido tono, esto es, en debida perfeccion los diques, donde sean necesarios, las compuertas con sus maromas é instrumentos de la maniobra, laboriosos operantes y conductores expertos en su arreglo. Todo esto supuesto inferiremos por consecuencia una navegacion larga respectivamente al camino por tierra muy embarazante y muy costosa.

Examinemos ahora el comercio de los habitadores en las cercanias de nuestro rio que podemos regular por las tres señaladas ciudades. El comercio es ó no activo, esto es, el que nosotros podamos hacer despachando nuestras sobrantes producciones sean naturales ó sean artificiosas: ó pasivo recibiendo lo que necesitamos de los paises vecinos. Y hablando de esta ciudad y su comercio activo, con qué especies de su produccion natural ó del arte que sean necesarios en las provincias de Orense y Tuy podrá hacerse? Apenas Lugo coge trigo para su consumo. Centeno son mas los años en que falta que los en que sobra al mismo efecto. El lino que coje nunca lo ha repartido ni repartirá jamás con otras provincias de este reino, sobrando manos para su hilaza y tejido, y este sobrante se despacha á Castilla direccion al Miño opuesta. Las carnes sobrantes siguen el mismo rumbo. Y que otras especies comerciables que no se consuman siempre con escasez en el mismo pais, ó que no se puedan distribuir en los paises necesitados mas comodamente por tierra que por el Miño?

Del comercio activo y pasivo de Orense y su provincia

podemos decir lo mismo que del de Lugo. Los granos de toda clase que aquella provincia recoje no sin mucha dificultad llegarán, en años comunes, á mantener los habitadores de su suelo. El vino sobrante que puede despacharse en la provincia de Lugo por navegacion, viniendo no menos acomodadamente, con respecto á sus situaciones necesitadas, por tierra. El gran Rivero de que hace Lugo su consumo es el de Lemos, para cuyo transporte nada ó poco sirve el Miño, como ni para el de Valdeorras, suplemento en la de Orense, al de Lemos en esta provincia.

Seccion literaria.

SANTA MARIA DEL PARRAL.

Leyenda por D. J. M. de A.

1447.

v.

LA TRAICION.

Camino van de la ermita
y hablando de cosas graves
dos caballeros que oprimen
dos soberbios alazanes.

El ruido que sus arneses
van produciendo al chocarse,
allá del monte á lo lejos
repite el eco del valle.

Y el eco tambien repite,
por espacios desiguales,
de la plática que llevan
algunas confusas frases.

Sigue á los dos una dama,
cuyo peso blando y fácil
de una jaquilla moruna
mas que fatiga es alarde.

Pero su rostro da indicios
de que su pecho combaten
penas amargas de ausencia,
ó de amor dificultades.

Y de sus ojos hermosos
no pocas lágrimas caen,
que á trechos del verde prado
son brillantísimo esmalte.

Y tristemente suspira,
y maldice el duro instante
que pone á riesgo una vida,
por la que diera su sangre.

Y que está cercano el riesgo
la dama muy bien lo sabe,
y tambien los caballeros
que ocasionan sus pesares.

Otro hombre cierra la marcha,
que á juzgar por su semblante,
solo aventuras respira,

encuentros solo le placen.

Son sus ojos de maton,
ni evita ni teme à nadie,
y mas de una vez la vida
espuso à contrarios lances.

Y pasa la vida alegre
entre zambras y pillage,
sin que le falte partido
entre dos bandos rivales.

Es el bravo *Sancho Nuño*,
que nunca mata de valde
y cuyo acero está pronto
en favor de quien le pague.

En él toda causa es buena,
todo enemigo cobarde,
todo cobarde traidor
y todo el que calla infame.

Allí donde hay una guerra
es necesario encontrarle,
y en la paz no se arma bulla
donde *Sancho Nuño* falte.

En Segovia por la noche
ronda plazuelas y calles,
es de ladrones amparo
y azote de los galanes.

Tambien sirve à D. Rodrigo
con su cuerpo à todo trance,
mas ignora hácia el *Parral*
por qué motivo le trae.

Entretanto Don Fadrique
habla con el conde aparte,
mientras suspira su hermana,
cosas que à su honor atañen.

Y ya, lector, que yo juzgue,
con tu permiso, no estrañes,
que à las personas conoces,
que acabo de presentarte.

LA JOVEN MELINDROSA.

Fábula.

Pesaroso aunque sumiso,
à casa de una vecina,
maldiciendo el compromiso,
acompañaba Narciso
à la fea Marcelina.

«Y qué noche tan oscura,
dijo Marcelina, está,
¿caballero voy segura?»
y él, repuso con dulzura,
«Si, como con su mamá...»

La jóven que sin cordura
con los melindres se ayiene
y criterio no procura:

mil veces lo amargo apura
que mi fabulilla tiene.

C. Salinas.

Crónica general.

Con el objeto de conferir en el *Ateneo* mayor amenidad posible, hemos acordado convertir nuestra crónica en seccion de *noticias generales* los dos primeros números de la semana, dedicando el último à la parte oficial y Revista de la prensa.

Nuestros suscritores comprenderán que este cambio no podrá menos de interesarles.

El 21 se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico, fechado en Paris el 21, à las siete y cuarto de la tarde.

«*El Times* anuncia que en vista de la actitud de la España con respecto à Marruecos, se ha dirigido el almirante Fanshawe con parte de su escuadra à Gibraltar, donde se reunirá con el almirante Mundy que manda la estacion en las aguas de Sicilia.»

La *Gaceta* del 21 publica los decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana, ha hecho del cargo de gobernador capitán general de la isla de Cuba.

Nombrando para dicho cargo à el capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Dominguez, conde de San Antonio y director de artillería.

Nombrando para la direccion general de establecimientos penales, vacante por salida à otro destino de D. Joaquin Escario, à D. José Garcia Jove, subsecretario que ha sido del ministerio de Hacienda.

Están dadas las órdenes oportunas para que el 20 de octubre se halle en la bahía de Cádiz un vapor de guerra que trasporte al nuevo capitán general de la isla de Cuba, conde de San Antonio. El buque quedará luego à las órdenes del marqués de la Habana, que regresará en él à la Península.

Parece que el ilustrado coronel Letona, oficial del ministerio de la guerra y diputado à córtes, será nombrado para desempeñar un puesto importante en la isla de Cuba, y que saldrá para la Habana en compañía del Sr. Serrano.

No es cierto que el emperador de Marruecos ha pedido un plazo de tres meses para dar satisfaccion à España. El plazo concedido por el gobierno con este objeto termina el 6 de octubre, y una vez pasado, la Europa verá que el gabinete español sabe defender con toda energia su dignidad y sus derechos.

Tampoco parece que se confirma la noticia del desembarco de armas en Marruecos por algunos buques ingleses.

El ayuntamiento constitucional de Sevilla, en session celebrada en la noche del viernes 16 acordó en medio del mayor entusiasmo, y por unanimidad

de votos, contribuir con la tercera parte de los ciento cuarenta y tantos mil reales que habrá de abonar Sevilla cada año para el sostenimiento de la escuela superior industrial.

El domingo ha debido tener lugar otra escursion por el camino de hierro de Jerez á Sevilla, en la anterior, que tuvo lugar el 31 del pasado agosto, llegó la locomotora hasta el rio Guedecira, distante de Sevilla una legua, y en la del domingo habrá llegado hasta el Tamarguillo, distante en cuarto de hora de aquella capital.

Segun los partes que se reciben diariamente en Alicante, el estado sanitario de la provincia va siendo cada vez mas satisfactorio, esperando todos que á la terminacion de setiembre se habrá disipado ya hasta el recuerdo de las enfermedades que tanto han alarmado en el mes último.

El gobernador de Murcia, ha propuesta del médico-director de los baños de Archa, ha dispuesto se haga entender á los enfermos que suelen concurrir á tomar aquellas aguas que no es prudente su uso mientras no desaparezca el mal estado sanitario de aquella provincia.

En las provincias vascongadas ha entrado el tiempo en aguas, y la temperatura ha sufrido un cambio muy sensible; puede decirse que de repente han pasado del verano al rigor del invierno.

Anteayer tarde, dice el *Diario de Barcelona* correspondiente al 18, y bajo la presidencia del señor alcalde-corregidor, se reunió la junta nombrada para la censura y aprobacion de los planos que se han presentado para el proyectado ensanche de esta ciudad. La sesion fue muy larga, pues son bastantes los planos presentados y algunos de bastante mérito.

La esposicion agricola verificada últimamente en Zamora, considerada como primer ensayo de este género en aquel pais, ha sido una cosa notable, y puede asegurarse que pocas provincias conseguirán reunir una coleccion de cereales tan esquisitos y variados como en Zamora se han visto reunidos, á pesar de que el año ha sido poco apropiado para la graná, comprimida en su desarrollo por los escesivos calores que vinieron demasiado pronto, aminorando una abundantísima cosecha. Las fiestas de inauguracion estuvieron animadísimas y todas las personas, sin distincion de clase ni partidos, tomaron parte en ella. Funcion religiosa, discurso oficial, músicas, himnos, poesías, comedias, serenatas y un tiempo hermosísimo, aunque algo caluroso el primer dia, contribuyeron á celebrar con júbilo este ensayo de las fuerzas agricultoras de una provincia, que será llamada sin duda á ocupar un lugar preferente por sus ricos cereales en la esposicion de Castilla la Vieja.

Parece que ayer quedó definitivamente aprobado por S. M. el reglamento de la escuela especial de ingenieros de minas.

Siguen activamente los trabajos de fortificacion de las plazas del mar Cantábrico. Durante los cuatro meses últimos, se han espedido libramientos en el distinto de Galicia por valor de un millon de reales, con aplicacion á las obras del material de ingenieros de la Coruña y Ferrol, por cuenta del crédito extraordinario concedido para el objeto. Los referidos trabajos adelantan todo cuanto permite el número de jornaleros que en ellas se ocupan, que no es mas crecido por la escasez de personal que se experimenta actualmente.

Otro nuevo cañon acaba de inventarse, que reúne á las cualidades de los hasta ahora inventados, un medio horrible de destruccion. Este cañon, inventado por M. Hobbs, es notable, porque á la perfeccion destructora de los anteriores, agrega una rociada de cuchillos que salen furiosamente cortando ramas de árboles y todo lo que encuentra. Esto es horrible: ¿cómo quedará un campo de batalla sembrado de miembros mutilados por este inhumano artificio?

La comision mista, nombrada hace algunos meses en Londres para estudiar y proponer los mejores medios que puedan adoptarse con el objeto de conservar la salud de las tropas, ha resuelto que los medios mas eficaces consisten en hacer aprender á los soldados el baile, el juego de villar y de pelota, y la gimnasia. Esta opinion ha sido aceptada por el ministerio de la guerra, el cual ha mandado á todos los coroneles del ejército inglés que con los fondos de sus respectivos regimientos se procuren el personal y material necesarios para poder llevar á cabo desde el 1.º del mes de enero próximo la decision que acaba de tomar.

Esta tarde á las cinco ha llegado á esta corte el director general del cuerpo de carabineros don Martin José Iriarte, de regreso de su visita á las comandancias de las provincias Vascongadas, de Castilla la Vieja y Santander.

El capitán general de las provincias Vascongadas enviado á felicitar á los emperadores de los franceses en su residencia de Biarritz, ha merecido á aquellos la mas efectiva acogida.

Llegados á Bayona el dia 13, el general D. Joaquin del Manzano y Manzano con dos jefes de estado mayor y sus dos ayudantes de campo, se hizo anunciar á SS. MM. II. por conducto de nuestro cónsul en este punto, siendo citado al siguiente dia á la una y media para ser recibido por los emperadores con las personas que le acompañaban, la cual tuvo efecto trasladándose la comision á Biarritz desde Bayona, en dos postas montadas á la Dumont. Los emperadores recibieron sin hacer esperar un instante al general Manzano y los que formaban su estado mayor, y despues de terminada convenientemente su mision oficial, tanto el general como los oficiales de su séquito fueron interrogados por SS. MM. sobre asuntos puramente militares, referentes á nuestro ejército. Se sorprendieron agradablemente al saber que poseíamos ya artilleria rayada, terminando por honrar al general y su comitiva con la invitacion de convidarlos á su mesa el siguiente dia.

Desde Algeciras escriben á uno de nuestros colegas, con fecha del 17, lo siguiente:

«Imposible me es describir á Vds. la animacion que reina en estos campos y en los pueblos vecinos. Cada columna de tropa que llega es un acontecimiento que llena de júbilo a estos generosos habitantes, quienes se esmeran á porfia en complacer y obsequiar á los oficiales y soldados.

Hay casas en que los alojados están realmente en muy crecido número; mas, á pesar de esto, nadie se queja, y todos, por el contrario, desean tener nuevos huéspedes á quien servir.

Mucho espera todo el mundo del celo y patriotismo de nuestro gobierno, pero los que estamos por aquí, conocemos, mejor que ningun otro, lo que se desbela por atender á las necesidades de los soldados españoles. Estos se hallan tan animados y decididos que no es dudoso cual será el resultado de sus ataques. Las bandas militares, poblando el aire de armoniosas notas, el toque de las cornetas que precisan las obligaciones de los soldados, los ejercicios con que entretienen sus ratos de ocio algunoo batallones, todo en fin, cuanto nos rodea es animada entretenido y abre el corazon á la justa esperanza de que muy pronto veremos el pabellon de España á la altura que lo colocaron nuestros antecesores.

Para completar el cuadro, amigos míos, figurense ustedes á los mas hermosos de nuestros navios, surcando majestuosamente las azuladas olas de estas playas, y comprenderán; aunque imperfectamente, el soberbio cuadro bajo cuya impresion he escrito á Vds. esta desaliñada correspondencia.»

Por la crónica general,
A. García Fuertes.

Crónica del pais.

REVISTA DE LA PRENSA GALLEGA.

El *Faro de Vigo* del 22 inserta el articulo que en contestacion al del *Miño* del 11, hemos publicado en nuestro periódico.

Segun manifiesto nuestro apreciable cólega, por aquella administracion de correos se anuncia para el 1.º de octubre próximo la salida de Cádiz para Manila con escala en Fernando Póo, del vapor *Malespina*, que conducirá para aquel punto toda la correspondencia dirigida á Cádiz právio el franqueo al respecto de 2 reales por carta de media onza de peso.

La *Perseverancia* del 22 se ocupa en su articulo de fondo de la existencia raquítica que arrastra la prensa provincial. Privada por la ley de imprenta que la exige un crecido depósito de desenvolver toda cuestion palpitante, solo se contrae á asuntos de localidad y ha de carecer precisamente de interés para el resto de la nacion. Anuncia nuestro cólega que su director ha emprendido un viage á la corte para tomar parte en la reunion de periodistas provinciales que debe celebrarse en breve para fijar la suerte de la prensa de provincias.

No hace mucho, uno de nuestros dignos colaboradores publicó en *El Ateneo* un articulo referente á la mismo y por mas está decir que abundamos en cuantas apreciaciones emite el editorial que reseñamos.

Segun el *Boletin oficial* de Pontevedra se hallan ocupados en las obras públicas de dicha provincia 51 capataces, 557 canteros, 34 carpinteros, 768 peones, 768 mugeres, 18 herreros, 40 marineros, 107 carros y 330 muchachos.

Parece que se ha presentado á la junta de instruccion pública de aquella provincia una obrita titulada *La Primera Luz*, que en poco volúmen encierra nociones de la geografia é historia de este antiguo reino y el conocimiento de las glorias del pais. Ofrece la *Perseverancia* hacer una descripcion detallada de lo que contiene este libro.

El *Miño* del 24 inserta la real órden en cuya virtud se establecen conducciones montadas y diarias desde Santiago á Muros y Corcubion bajo el tipo de 12,000 reales anuales la primera y 17,000 la segunda. Determina dicha disposicion la creacion de estafetas en Corcubion, Negreira y Muros dotadas con 4,000 rs. la primera y 3,000 las dos últimas; y la de carterias, con la asignacion anual de 500 reales en Camariñas, Muros, Lage, Zás y Vimianzo. Y finalmente dispone la misma real órden el establecimiento de dos peatones diarios con 2,000 reales desde Corcubion á Camariñas; otros dos desde Corcubion á Vimianzo con el haber de 1,600 reales anuales á cada uno, uno desde Vimianzo á Lage con 1800 reales y otro desde Vimianzo á Zás con el de 1,200, y la supresion de las conducciones diarias de Santiago á Noya y de Santiago á Camariñas.

El *Boletin del obispado de Lugo* correspondiente al 24 inserta la profecia de Miqueas anunciando el nacimiento del Mesias en Belen, y la de Zacarias, por la que se predice la entrada triunfante de Jesucristo en Jerusalem.—Con este motivo hace nuestro cólega algunas reflexiones para probar que solo á nuestro redentor pueden referirse dichas profecias.—*Dario García*.

Crónica de la Capital.

Hoy me va á ser de todo punto imposible escribir la seccion chismográfica de este periódico. Tres veces he enristrado la péñola y otras tantas tuve que tirarla sin poder sufrir el infernal ruido de los ciegos músicos que con sus lazarillos y lazarillas pasan por esta calle á pretesto de que nos divierten. Podrán divertirme, pero yo no lo noto; apenas se va perdiendo calle arriba uno de estos artistas que acaba de romperme los nervios arañando un violin, aparece un pobre licenciado ciego rascando una guitarra, cuyo monotonó sonido queda luego confun-

dido entre los hierros, la pandera, los violines, los gorgoritos y calderones de una parranda compuesta de dos ciegos, una muger y un rapaz. Hay una epidemia de músicos de este jaez en la poblacion; y á que no sabeis la causa sencillísima de que abunden estos mortales enemigos del buen sentido músico? Reparad unas tablas colocadas en la entrada de la poblacion donde se lee un acuerdo del ayuntamiento por el cual «queda prohibida la mendicidad en esta ciudad y su término municipal,» y ahí teneis la esplicacion del enigma. Se prohíbe la mendicidad (en vez de evitarla), la mendicidad humilde, vergonzosa, sumisa y que en voz baja os pide un pedazo de pan; no se quiere permitir que los harapos del pobre desvalido nos disgusten con su repugnante aspecto, y el infeliz que ha cruzado aldeas, caminos públicos, bosques y caserios implorando compasion para su miseria, sin que se le prohibiera poner la planta de sus pies en un mundo donde tambien el debe tener su suelo que pisar, si quiere penetrar dentro de los muros de *nuestra culta ciudad*, tiene que cantar y tocar, siquiera el hambre le atormente, y la voz se ahogue en su garganta. Bien hecho, el que no lo quiera así, que se deje cojer por un municipal y entre á percibir la racion de un establecimiento público de beneficencia. Bien es verdad que esto puede no estar en conformidad con la autonomia del individuo, pero..... dejemos esto; me olvidaba que estoy encargado de hacer reir con la crónica de la capital. Parece que no se oye ahora ningun pobre músico y debo aprovechar estos compases de espera.

Y vuelta mis compañeros de redaccion á dejarme en sus apuntes noticias que no pueden ser del dominio del público; pues no hay aquí una nota en que se me dice que en sesion celebrada el domingo acordó nuestra municipalidad recargar cuanto sea recargable, hasta el maximun; las contribuciones territorial é industrial? Virgen santísima del Tremedal! pero yo supongo que ese acuerdo necesita pasar á las altas regiones y despues que allí se sancione y apruebe esa contribucion á la contribucion, tiempo tenemos para ponerlo en conocimiento de nuestros suscritores. Hasta entonces no quiero que pasen un mal rato.

«En altas horas de la noche del lunes un hombre en el arenal del Orzan intentó deshacerse de una progima con quien habia ido allí en buen amor y compañía, nada menos que proponiéndose degollarla y quitarle un dinerillo que poco antes la habia dado; pero la casualidad trajo por aquel sitio al sereno, el cual tuvo que hacer uso de sus armas para evitar aquella barbaridad.»

«Maldito el caso que hacian de un agente de la autoridad unas mugeres en la calle de Borbon entretenidas en sacudirse sendos bofetones y pei-

narse de erizon; acompañando todo esto con unas galas oratorias, modismos tan elegantes, y expresiones tan contundentes, que acreditan la riqueza en que abunda el diccionario de nuestras callejuelas.»

«El domingo se llevó todo el dia roncando y rebosando aguardiente un hombre tirado á la larga en los asientos de la Alameda. Al oscurecer dió muestras de vida, se incorporó, y se estiró como los galgos en dia de caza, y hecho un hombre se dirigió á una aguardienteria inmediata á rellenarse de lo que habia perdido por rebosamiento.»

Diez y siete notas tengo aquí de cositas por el estilo; renunciaré á irlas copiando, pues hay algunas que no es su descripcion para ver la luz pública en un periódico que anda en manos de niños y personas á quienes tal vez haria muchísimo daño.

Es tarde: el impresor me pide las cuartillas y no me deja preguntar á quien me lo pueda decir, por que motivo la noche del domingo no se encendió el gas hasta las ocho de la noche, y nos dejaron andar á tientas por la calle Real y el Canton.—
El Noticiero.

Por lo no firmado, el Secretario de la Redaccion,
L. Montanaro.

Seccion mercantil.

PRECIOS CORRIENTES.

Coruña 26 de setembre de 1859.

Aguardiente de anis.....	53 p. f. pipa.
idem de holanda.....	56 id. id.
idem de cana.....	47 id. sin ventas.
Aceite.....	56 rs. arroba.
Azúcar blanco.....	52 rs. id.
idem quebrado.....	43 á 44 rs. id.
Cueros al pelo de Buenos-Aires.....	54 cuartos libra.
Jabon de Málaga.....	11 á 11 1/4 pfs. q. g.
Arroz.....	92 rs. q.
Bacalao.....	8 y 1 1/2 pfs. q. g.
Cacao Caracas.....	47 y 1/2 pfs. fanega.
idem Guayaquil.....	29 y 1/2 id. id. id.
Vino tinto.....	37 pfs. pipa.

Por la seccion mercantil,

ELADIO FERNANDEZ Y MIRANDA.

Movimiento marítimo.

BUQUES ENTRADOS.

22. Polacra goleta española Tres Anitas, capitán D. Fermín Oliver, de Matanzas, con azúcar para Barcelona.

Pailebot idem Paquita, c. D. Juan Gonzalez, de Almeria, con alcohol para Ferrol.

Quechemarin idem Caella, c. D. Francisco Romero, de Vigo, con aguardiente para Corcubion.

23. Polacra goleta idem Purísima Concepcion, c. D. Salvador Ibañez, de Alicante, con fierro para Gijon.

Bergantin idem Relámpago, c. D. Antonio Ariño, de Cádiz, en lastre para Santander.

IDEM DESPACHADOS.

22. Bergantin español Nuevo Pepillo, c. D. Francisco Serrande, con patatas y cebollas para la Habana.

23. Quechemarin idem San Antonio, c. D. Angel Santos, de Gijon, en lastre para Camariñas.

ANUNCIOS.

EL DÍA 22 DEL ACTUAL, DESDE LA CALLE de Luchana á la administracion de Diligencias Postas generales, se perdió una cartera de don Saturnino Guerra, contiene varios papeles y apuntes que solo sirven á su dueño. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la calle de Luchana, núm. 40, y se le darán las gracias y un hallazgo.

EN LA CASA DE COMERCIO, CALLE DE ACEVEDO, NÚMERO 6, se hace remate de un surtido de géneros de comision.

Batas para caballero, de tartanes merinos y forros de lana, á 110 rs.

Idem de lanas de corte, á 140 rs.

Idem de felpa, á 160 rs.

Camisas de piqué, á 3 napoleones, con botones de última moda.

Idem de Escocia de hechura de última moda, á napoleon.

Gabanés esclavinas impermeables, á 100 rs.

Cubicas, todas de lana, á 6 rs. vara

Tartanes entrefinos, á 6 rs. id.

Dril para corsés, color de mahon 6 y medio rs. vara.

Idem blanco á 9 id.

Sayas de piqué con cenefa.

Idem bordadas.

Pecheras de hilo, á 7 rs.

Idem de Escocia, á 3 y medio rs.

Chanclos de goma, á 20 rs. de hombre, y 18 de señora.

Terciopelo de Utrech para muebles, á 24 rs. vara.

Muselinas de seis cuartas de ancho, bordadas al telar, á 9 rs. vara.

Telas de hilo á precios sumamente equitativos.

Estuches de hombre para afeitar.

Agua de Colonia de Farina, á 5 rs. tarro.

Galones de plata y oro de todas clases, fino y falso.

Cucharones de plaqué, á 10 rs. cada uno.

Papalinas de todas clases.

Puntillas en todos anchos.

Juegos de café de china y floreros de todos tamaños, con ramos ó sin ellos.

Albos de todos tamaños.

Carteras para escritorio de todos tamaños.

TRATADO TEORICO Y PRACTICO

DE AUSCULTACION OBSTETRICA,

POR J.-A.-H.-DEPAUL, TRADUCIDO Y ANOTADO POR D. RAMON COSTALES.—OBRA ACOMPAÑADA DE 12 GRABADOS INTERCALADOS EN EL TESTO.

Esta obra consta de un tomo en cuarto, de 317 páginas, y se vende á treinta reales en rústica, franco de porte, haciendo los pedidos á Don Ramon Perez Costales, calle de San Agustin, núm. 12, piso principal, Coruña; y librando el importe en libranzas, sobre la Tesorería de Hacienda pública.

AVISO A LOS AYUNTAMIENTOS, OFICINAS, Y PARTICULARES.

En la imprenta donde se imprime este periódico, situada interinamente en la calle de San Agustin, núm. 1, se hace toda clase de trabajos, para cuyo efecto se ha hecho venir un elegante y variado surtido de caracteres.

Las personas que le honren con sus encargos, hallarán, unido al buen gusto, la prontitud.

Opúsculo

ACERCA DE LA URBANIDAD.

REGLAS GENERALES DE BUENA EDUCACION.

ESCRITO PARA USO DE LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA POR DON JACINTO SALVA, CABALLERO DE LA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA.

Obra aprobada y designada de testo para dicha enseñanza por real orden espedida de conformidad con el dictámen del real Consejo de Instruccion pública, y confirmada recientemente por el gobierno de S. M.

Se vende en la imprenta donde se imprime este periódico al precio de real y medio ejemplar.

EL CONSULTOR DE BUFETE.

MANUAL

DE REDACCION Y CORRECCION DE ESTILO,

EN EL TRIPLE RESPECTO

DE LA ORTOGRAFIA, DE LA GRAMATICA Y DE LA RETÓRICA.—OBRA UNICA EN SU CLASE, Y DE INCUESTIONABLE UTILIDAD A TODAS LAS PERSONAS

DE LETRAS, POR

D. FELIPE ANTONIO MACIAS.

«Nada absolutamente pone tan pronto en evidencia al hombre como su estilo y su ortografía.»—Introduccion.

Reunir en un libro manual la esposicion y pronta solucion de la mayor parte cuando no de todas las dificultades que puede ofrecer la práctica en el difícil arte de escribir formar un prontuario, por decirlo así, en que se recuerden instantáneamente los preceptos retóricos, gramáticos y ortográficos, soltando al punto las dudas que al mas versado en el arte pueden ofrecérsele hé aqui el objeto que se ha propuesto el autor de este libro, que consideramos indispensable á todas las clases y que debe ocupar un lugar privilegiado en el bufete de toda persona por iliterata que sea al lado del diccionario de la lengua. Verdadero diccionario de la gramática y de la retórica, acompañados los preceptos con los ejemplos, por todos deberá ser consultado con provecho y sobre todo con grande ahorro de tiempo; á la vez obra didáctica y de consulta, su estudio no puede menos de ser necesario á cuantos aspiren á escribir bien. Abrigamos la íntima conviccion de que no habrá una sola persona que no se felicite de contarle entre sus libros útiles.

Consta de un tomo en octava mayor de 200 páginas. Se halla de venta en la imprenta donde se imprime este periódico al precio de 8 rs. ejemplar.

TARIFAS

DEMOSTRATIVAS

DEL

VERDADERO GRADO QUE TENGAN LOS AGUARDIENTES Y ESPIRITUS, A CUALQUIER TEMPERATURA QUE SE HALLEN.

OBRA UTILISIMA A TODOS LOS COSECHEROS, TRATANTES DE AGUARDIENTES Y FABRICANTES, FARMACEUTICOS, LICORISTAS, ETC., PUBLICADA CON APROBACION DE LA M. I. JUNTA DE COMERCIO DE TARRAGONA.

Esta obra tan útil y necesaria para ciertas personas, y en particular para comerciantes y tratantes en aguardientes, se venden en la imprenta donde se imprime este periódico, al ínfimo precio de doce reales vellon.

Quedan muy pocos ejemplares.

AVISO AL COMERCIO.

En la imprenta donde se imprime este periódico, se hallan de venta facturas de cabotaje, guías, pases, etc., á precios sumamente arreglados.

EDITOR RESPONSABLE, DOMINGO A. LOPEZ.

IMPRESA A CARGO DE C. NIGUEZ.—1859.